

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores socios de la compañía
AMERICANSTEEL PROYECTOS METALICOS S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio.

- La actividad de la empresa se ha desarrollado de acuerdo al plan operativo; en el periodo que se informa el movimiento comercial se ha mantenido debido al desarrollo de su capacidad operativa lo que ha permitido incrementar sus servicios de atención al cliente, mejorando e incrementando su clientela. En el presente ejercicio se debe indicar que la empresa, después de cumplir con todas las exigencias que dispone la Superintendencia de Compañías, con fecha, diciembre 28 del 2016 se ha inscrito en el Registro mercantil de la ciudad de Guayaquil el trámite iniciado en el año 2015 de, Transformación de la compañía de una sociedad de Cía. Ltda., a una Sociedad Anónima; el Aumento de su Capital Social; la Reforma Integra de su Estatuto Social; y, el Cambio de Domicilio de la ciudad de Machala, a la ciudad de Guayaquil, ciudad esta última desde la cual ejercerá su actividad económica, y cumplirá con todas sus obligaciones.
- Las metas propuestas se van cumpliendo en la medida en que los accionistas continúen apoyando los programas trazados.
- La administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.
- En lo referente al aspecto Administrativo, Laboral, y Legal, la empresa se ha desenvuelto sin ninguna novedad encontrándose al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.
- En el ejercicio que se informa debo indicar que se ha cumplido con todas las normas y reglamentos establecido por la Superintendencia de Compañías, preparándose los Estados Financieros en base al sistema de lo devengado y de acuerdo a las normas NIFF. Los ingresos han mejorado, lo que ha permitido cubrir los gastos del periodo, a pesar del incremento de los costos y gastos, permitiendo que el resultado del ejercicio que se informa sea positivo: utilidad que después de repartirse el beneficio a los trabajadores y efectuar el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio, queda un saldo de \$ 11753,16, utilidad de la cual después de calcular la respectiva Reserva Legal, su remanente se sugiere pase a formar parte del Patrimonio de la empresa; cabe citar, que en el presente periodo se ha cumplido con las disposiciones tributarias exigidos por el S. R. L., al igual que las impuestas por la Superintendencia de Compañías, y demás obligaciones impuestas por las instituciones del estado.
- Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por cada uno de ustedes, al igual que a todo el personal que labora en la empresa, apoyo sin el cual no hubiera podido cumplir con mi misión.

Atentamente,



ING. DAVID E. PRADO MORENO
GERENTE GENERAL